



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 16 De Miércoles, 8 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120100012400	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Mireya Suarte Florez	07/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120170010000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		07/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120110001300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Pedro Cesar Contreras Contreras	07/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120210031100	Procesos Ejecutivos	Rubiela Lesmes Cardenas	Cristo Humberto Herrera	07/02/2023	Auto Concede Termino
20550408900120230002800	Tutela	Ana Mercedes Palacios Navarro	Asmet Salud	07/02/2023	Auto Admite
20550408900120230002700	Tutela	Gemima Vergel Alvarado	Municipio De Pelaya Cesar	06/02/2023	Auto Rechaza
20550408900120230002900	Tutela	Joel Pallares Riobo	Secretaría De Transito De Curumani	07/02/2023	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 8 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA JAIME SUMALAVE

Secretaría

Código de Verificación

73066f5f-d413-4508-b0ed-eb2d405494e